

TEMAS DE ACTUALIDAD

CRISIS DEL COVID-19: IMPACTO Y RESPUESTAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

por **Rafael Chaves Ávila**
 Universitat de València y CIRIEC-España

1. Introducción

Comenzábamos este año 2020 reflexionando y tratando de dar respuestas a los desafíos de nuestro tiempo, la crisis climática y del medio ambiente, el crecimiento de la desigualdad y del hambre, el reto de la revolución digital y de la 4ª revolución industrial, así como el desafío de la gobernanza y la estabilidad financiera mundial, cuando irrumpe con una fuerza planetaria una nueva gran crisis que sacude y paraliza a todos los países: la pandemia del coronavirus.

A pocos meses de la irrupción de este desastre sanitario, sus efectos han sido ya devastadores: hasta el día 8 de agosto de 2020, la pandemia de coronavirus ha contagiado a 19,3 millones de personas en el mundo y ha causado la muerte a 721.000, un panorama comparable al de la gripe española de principios del siglo XX. Ese mismo día, España contaba con 314.362 personas contagiadas, el país que acumulaba más contagios de Europa. Contaba también con 27.940 fallecidos por el virus del covid-19 (fuente: Johns Hopkins coronavirus resource center). En el plano económico y a nivel internacional, las caídas en el PIB, la recesión y la destrucción de empleo sólo tienen precedentes en los años 30. Según el INE, la tasa interanual de crecimiento del PIB español en el segundo trimestre de 2020 era de un -22,1%.

La crisis del Covid-19 evidencia la insoslayable amenaza para la Humanidad que suponen las recurrentes pandemias víricas. Sin embargo, no se trata de la única amenaza externa a la que se enfrenta. Los desastres naturales, como son los terremotos devastadores, las inundaciones y otras catástrofes de la Naturaleza siguen siendo amenazas, crecientes en un contexto anunciado y real de cambio climático global, tal vez la principal amenaza para el Ser Humano. Otras graves amenazas, esta vez de origen humano, como las guerras y los conflictos armados, continúan vivas.

No procede entrar en los debates relativos a si la crisis del Covid-19 constituye un caso de cisne negro, de rinoceronte blanco, un “efecto Casandra” o un “efecto Edipo”. Lo que es innegable es que ésta y las demás pandemias, los desastres naturales y los conflictos armados se conciben en economía, como shocks externos no económicos, o exógenos al sistema económico, que impactan dura y ampliamente en los países a nivel macroeconómico. Se reconoce que este tipo de shocks externos presentan una indudable mayor magnitud de impacto que las recesiones estrictamente económicas. Pero también está evidenciado que el marco institucional y la estructura social y económica de un país, incluyendo la economía social, pueden agravar o mitigar el impacto de estos desastres.

Para comprender los desastres o shocks externos no económicos, su gestión orientada a reducir su impacto, así como el papel que pueden jugar gobiernos y sociedad civil, se cuenta con la teoría del Ciclo de la gestión de las emergencias. Este ciclo de desastres o crisis contempla 5 fases: mitigación, preparación, respuesta, recuperación/reconstrucción y desarrollo. En el texto que sigue, se expone primero este Ciclo así como el rol que en él puede desempeñar la economía social. Seguidamente se aborda el impacto sanitario y la situación de emergencia generados por la pandemia del Covid-19 para a continuación analizar la respuesta de la economía social en este contexto crítico. El impacto de la situación de emergencia sanitaria y sobre todo de las medidas gubernamentales adoptadas para paliarla, en concreto, los confinamientos y las medidas de distanciamiento social, sobre la economía, el mundo del trabajo y la economía social será estudiado en el apartado siguiente. Finalmente, se analiza la respuesta de la economía social para mitigar el impacto económico-laboral de la crisis del Covid-19.

*Cómo citar este trabajo: CHAVES-ÁVILA, R. (2020): “Crisis del Covid-19: impacto y respuestas de la economía social”, *Noticias de la Economía Pública, Social y Cooperativa*, n° 63, pp. 28-43.

2. El ciclo de la gestión de las emergencias, los nuevos condicionantes y el rol de la economía social

La gestión de los desastres, crisis o shocks externos presenta 5 fases: mitigación, preparación, respuesta, recuperación/reconstrucción y desarrollo.

Figura 1. Fases del ciclo de una crisis de emergencia



Naciones Unidas, Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (<http://www.un-spider.org>)

La fase de mitigación tiene por objetivo prevenir los eventuales desastres y emergencias. En ella se han de desplegar actuaciones dirigidas a prevenir estos desastres y reducir la probabilidad de que sucedan. Contemplan que el desastre sea razonablemente posible y tenga impacto apreciable. La fase de preparación tiene por objetivo diseñar programas y actuaciones dirigidas a reducir el impacto del desastre, especialmente en términos de salud y vidas humanas, una vez ha ocurrido. Ambas fases son anteriores a la aparición de la situación de emergencia. La fase de respuesta tiene por objetivo responder, durante el desarrollo de la emergencia, con acciones concretas que protejan la salud y las vidas y minimicen los daños económicos. La fase de recuperación tiene por objetivo desarrollar actuaciones de reconstrucción tendentes a restablecer la situación anterior al desastre, tanto en el plano social como económico.

Los desastres presentan efectos directos e indirectos, transitorios y/o permanentes. Los efectos directos son los relativos a pérdidas de vidas y salud y por daños en la infraestructura física. Los efectos indirectos se producen sobre la actividad económica, en términos de daños en las estructuras empresariales y en forma de impactos sobre la producción y el comercio. Generalmente los efectos indirectos son transitorios, recuperándose la actividad económica a su nivel anterior a la crisis.

El contexto de reconstrucción constituye una oportunidad para introducir reformas de gran calado instaurando los cimientos de un nuevo modelo de desarrollo social y económico para el país considerado mejor que el modelo anteriormente existente. El cambio de modelo presenta generalmente resistencias y un contexto de este tipo las altera.

Nuevos condicionamientos sociales, institucionales, sanitarios y económicos

El nuevo contexto post-desastre crea condicionamientos sociales, institucionales, sanitarios y económicos inéditos hasta entonces. Es el caso actual derivado de la crisis del Covid-19. En efecto, esta crisis ha introducido unos nuevos condicionantes estructurales diferenciales:

- en primer lugar, ha impuesto una lógica de distancia social tanto en la sociedad como en la economía, traducida en un alejamiento físico entre personas,
- en segundo lugar y derivado de lo anterior, ha impulsado la digitalización y el teletrabajo, formas de relación socio-productiva carentes de contacto físico,
- en tercer lugar, ha favorecido las actividades de consumo y trabajo realizadas en entornos próximos, caracterizadas por una reducida movilidad socioeconómica, en detrimento de las actividades vinculadas a la globalización,
- en cuarto lugar, ha favorecido el uso del plástico por su idoneidad profiláctica frente al contagio, y
- finalmente, ha favorecido la extensión de la desconfianza, la inseguridad, la incertidumbre y el miedo a la pérdida de la salud y la vida.

Entre las principales consecuencias de estos nuevos condicionantes se encuentran, en primer lugar, la potenciación del proteccionismo y la nacionalización de la producción de productos esenciales, reduciendo la dependencia de los productos, mercados y cadenas de valor internacionales, en segundo lugar, el apoyo a la ciencia y a la reindustrialización nacional y en tercer lugar, la valorización de la provisión y producción pública de bienes y servicios de primera necesidad, como la salud, el crédito y el rescate empresarial (Lorenzo, 2020).

El impacto social, sectorial y empresarial de los condicionantes de este nuevo contexto es muy desigual. Ha incidido positivamente en las empresas y personas mejor posicionadas en esta nueva normalidad y ha perjudicado a las peor posicionadas. Hay nuevos perdedores y ganadores y están emergiendo nuevas formas de desigualdad. En efecto, las empre-

La evidencia empírica demuestra que los sistemas con mayor nivel de cohesión social, mayor capital social, mayor capacidad de movilización social y más cooperativas y entidades de economía social, responden y gestionan mejor las crisis y pandemias.

sas, sectores y puestos de trabajo que requieren de contacto físico-social, como la hostelería, el pequeño comercio, el ocio y turismo, la cultura, las industrias creativas o los servicios personales, llamados 'sectores de proximidad', están siendo duramente afectadas. También han sido perjudicadas las actividades ligadas a desplazamientos internacionales, como el turismo internacional, viajes por motivos familiares o por razones laborales, de reuniones y congresos. Aquellas actividades y puestos de trabajo que pueden soslayar el contacto físico utilizando el teletrabajo y/o que sean capaces de adaptar sus tareas a los entornos digitales de las nuevas tecnologías verán nuevas oportunidades de desarrollo en este nuevo entorno y se verán mucho menos perjudicadas. Es el caso de muchas actividades de servicios como cierta enseñanza, investigación, servicios financieros y administrativos. Aquellas personas y empresas marcadas por la brecha digital, es decir, que no puedan utilizar estas nuevas tecnologías o no sepan adaptarse a las mismas, se verán progresivamente desplazadas y excluidas.

El papel de las estructuras sociales e institucionales del país

La capacidad de las estructuras e instituciones del país de encajar el shock, de adaptarse y de recuperarse constituyen factores clave para enfrentar los desastres o shocks externos. Se ha constatado que el impacto de los desastres es menor en sistemas socioeconómicos dotados de instituciones y políticas públicas democráticas, más igualitarios y dotados de mayor nivel de recursos, donde existen más incentivos a desarrollar adecuados sistemas de prevención y de respuesta eficaz e inmediata. Sistemas sociales e institucionales inadecuados pueden, por el contrario, amplificar los efectos del desastre. La evidencia empírica demuestra que los sistemas con mayor nivel de cohesión social, mayor capital social, mayor capacidad de movilización social y más cooperativas y entidades de economía social, responden y gestionan mejor las crisis y pandemias.

El Informe de OIT (2001) y los estudios de Sampson (2012), Van der Vegt, Essens, Wahlström & George (2015) y Rao, H. & Greve, H.R. (2018) analizaron

la capacidad de resiliencia comunitaria de territorios frente a los desastres. Constataron que, cuanto mayor es la capacidad cívica, las infraestructuras sociales y el capital social existente en una comunidad antes del desastre, menor es el impacto de la mortalidad debida a un brote de pandemia. La abundancia de entidades de economía social constituye un vivero de sociabilidad, de resiliencia y de recuperación ante las crisis. Estos estudios revelan que la estructura social e institucional constituye un factor decisivo para atenuar las crisis y favorecer la recuperación. El papel de las cooperativas y la economía social en estas cinco fases es decisivo.

El potencial papel de cooperativas y economía social ante desastres y pandemias

La contribución de las cooperativas y entidades de economía social es potencialmente relevante en diversas actividades relacionadas con el ciclo de gestión de los desastres, las cuales son inherentes a las funciones sistémicas de la economía social (Chaves y Monzón, 2012). El Informe de la OIT sintetiza esta contribución como sigue (OIT-Parnell, 2001):

1. En las fases de preparación y mitigación, las cooperativas y entidades de economía social pueden participar en la prevención y diseño de actuaciones frente a las amenazas de desastres. Pueden, además, organizar asistencia sociosanitaria y económica eficaz.
2. Contribuyen a mejorar la capacidad de incidencia política de las poblaciones potencialmente afectadas por los desastres, al estar organizadas en cooperativas, por lo que cuentan con una mejor representación y capacidad de interlocución tanto a la hora de formular las políticas de prevención como, sobre todo las políticas de reconstrucción y recuperación.
3. Las cooperativas y entidades de la economía social amplían la capacidad colectiva de las comunidades para hacer frente a las crisis, actuando en nombre de las poblaciones afectadas con una única voz.
4. Durante la fase de emergencia, prestan servicios esenciales a la población, mantienen los empleos y los medios de vida de la población afectada por la crisis.
5. Las cooperativas reducen la vulnerabilidad de los

Las cooperativas y entidades de economía social son agentes clave que promueven y catalizan la transformación socioeconómica en tiempos de crisis. Las políticas de recuperación y reconstrucción han de contar con las cooperativas y las entidades de economía social, apoyándolas decididamente, si desean realizar un cambio profundo.

grupos de población más propensas a sufrir el impacto negativo de los desastres.

6. En la fase de recuperación, las cooperativas favorecen la reintegración económico-laboral relativamente rápida de la población afectada por la crisis a su patrón habitual de vida mediante el suministro de servicios y la creación y mantenimiento de empleo y medios de vida.

7. En la fase de rehabilitación, las cooperativas y entidades de economía social pueden ayudar directamente en el proceso de reconstrucción y pueden contribuir a financiar programas de realojamiento de grupos sociales devastados por la crisis.

8. En la fase de recuperación y reconstrucción, las cooperativas pueden ser vectores clave de las políticas públicas de reconstrucción y desarrollo cuyo objetivo va más allá de restaurar los daños o a volver al statu quo anterior a la crisis, sino que planteen un modelo de desarrollo a medio y largo plazo. Por ello, las cooperativas y entidades de economía social son agentes clave que promueven y catalizan la transformación socioeconómica en tiempos de crisis. En efecto, los cambios estructurales en el sistema son difíciles y requieren de organizaciones capaces de desafiar las estructuras de poder económico existentes. Las entidades de economía social suelen convertirse en la única organización creíble capaz de desempeñar seriamente ese rol logrando un cambio pacífico. Por ello, las políticas de recuperación y reconstrucción han de contar con las cooperativas y las entidades de economía social, apoyándoles decididamente, si desean realizar un cambio profundo en el modelo de desarrollo.

9. Las cooperativas y entidades de economía social son escuelas para la democracia. El fomento o la restauración de la democracia suele ser una parte importante de los programas de respuesta a las crisis. Ayudan a desarrollar ciudadanos mejor preparados para desempeñar su papel en un Estado democrático moderno. Para que el proceso de cooperación funcione, las personas involucradas deben actuar juntas utilizando formas de organización democráticas. Esta experiencia, a su vez, ayuda a las personas a construir

la estabilidad política esencial para el desarrollo sostenible.

10. Tras desastres motivados por razones humanas (guerras y conflictos armados), las cooperativas y entidades de economía social contribuyen a la construcción de la paz tras los conflictos, al mantenimiento del diálogo sociopolítico en sociedades muy enfrentadas y a la lucha contra la discriminación y la desigualdad social. El esfuerzo colectivo y la participación activa de personas de diferentes facciones involucradas en el acto de cooperación práctica pueden ayudar a crear comunidades más cohesionadas, también pueden desempeñar un papel en el proceso de reconciliación tras el cese de los conflictos. Por último, en tanto que organizaciones equitativas de la sociedad civil, las entidades de economía social pueden ayudar a contrarrestar la discriminación, el odio racial y político, así como la alienación y el miedo.

Este Informe de la OIT (OIT-Parnell, 2001) documenta profusamente cada una de estas contribuciones con numerosos casos y estudios pertenecientes a realidades de múltiples países del mundo.

3.- La situación de emergencia derivada de la crisis del Covid-19 y del estado de alarma

Frente a las epidemias, las autoridades deben de activar dispositivos de preparación y mitigación pertinentes. Una vez desencadenada la emergencia, deben desplegar estos mecanismos. Entre los dispositivos a contemplar en estas fases se encuentran el disponer de suficientes y adecuados mecanismos sanitarios, desde instalaciones de salud (número de camas en hospitales), cantidades adecuadas de respiradores y medicamentos (medios materiales sanitarios), número de pruebas para detectar contagios de covid-19, equipos de protección adecuados y suficientes para médicos y enfermeras, personas rastreadoras de fenómenos de contagio, así como medios materiales profilácticos (mascarillas, batas, etc.) para trabajadores en servicios esenciales (fuerzas del orden, basureros, personal en farmacias, supermercados, etc.) y

para toda la población. También debe de contarse con laboratorios y servicios de investigación capaces de desarrollar las necesarias vacunas contra los virus.

Ante el estallido de una situación de emergencia sanitaria debida a una pandemia, la política pública sanitaria cuenta también con la posibilidad de desplegar estrategias de mitigación o de eliminación del contagio. La política de mitigación del contagio está basada en la reducción de la densidad social y el distanciamiento social, con medidas como el aislamiento y el tratamiento, la cuarentena domiciliaria, el cierre de escuelas, colegios y universidades públicas y privadas y de las actividades extraescolares, así como la cancelación de reuniones masivas. Destacan entre estas intervenciones no farmacéuticas las medidas de distanciamiento social para reducir el contacto entre personas en la comunidad y en el lugar de trabajo, incluyendo, la cancelación de grandes reuniones públicas y la alteración de los entornos y horarios de trabajo (Center for Disease Control and Prevention, 2007). Junto a estas medidas se encuentra la realización de tests selectivos y/o masivos a la población para detectar las fuentes y trayectorias del contagio.

El shock sanitario del Covid-19 exigió previsión, mitigación y respuesta eficaz e inmediata del sistema sanitario, social y económico. En España se evidenció que hubo importantes carencias en elementos clave de respuesta. Por ejemplo, el día 27.2.2020 Japón, con 190 contagios en un país con más de 100 millones de habitantes, recomendó el cierre de colegios y la cancelación de actos deportivos y culturales masivos así como el teletrabajo y el trabajo a domicilio en casi la mitad de las prefecturas del país. Una semana después, el 6.3.2020, España superaba en contagiados a Japón por 365 frente a 349. La situación en Valencia (entendemos similar a la de otras ciudades del país) quedaba ilustrada con la declaración oficial el día 10.3.2020 de Joan Ribó, Alcalde de València: “Las fallas se mantendrán mientras sanidad no indique lo contrario. (...) Insta a mantener una actitud no alarmista y de responsabilidad. (...) En estos momentos, València, con los datos que tenemos de personas infectadas, no se encuentra en la situación ni de Vitoria ni de Madrid. (...) Obviamente, quienes tienen que señalar cómo actuar son los epidemiólogos” (LevanteE-MV). No se había implementado aún ninguna medida de contención.

El 14.3.2020 el Gobierno de España decreta el Estado de alarma y con él, el confinamiento de la población y la paralización de casi toda la actividad económica del país hasta el día 21.6.2020. Un confinamiento de casi 3 meses.

La situación de emergencia va a hacer emerger nuevas necesidades sociales, sanitarias y económicas:

- necesidades sanitarias: más instalaciones de salud (camas en hospitales), más respiradores, más productos farmacéuticos, más pruebas detectoras de contagio, más equipos de protección individual (mascarillas, guantes, batas, etc.), más personal sanitario, más personas rastreadoras del contagio, más laboratorios e investigaciones para desarrollar vacunas;
- necesidades de servicios sociales: atención a colectivos más vulnerables (personas ancianas, personas sin hogar, personas con discapacidad, etc.) desde atención personal a realización de compras y tareas domésticas;
- necesidades de mantenimiento de servicios esenciales como el agua, las telecomunicaciones, la energía, la recogida de basura;
- necesidades de provisión de alimentos;
- necesidades de mantenimiento de rentas y apoyo financiero a empresas paralizadas;
- necesidades de adaptación de las relaciones sociolaborales al nuevo contexto, en forma de teletrabajo y telecomunicaciones.

Como en una economía de guerra, la economía y la sociedad del país, desde el inicio del Estado de alarma, se van a reorientar priorizando la satisfacción de las citadas necesidades. Este contexto evidenció grandes carencias del país, atribuidas a problemas de inversión en el sistema sanitario público durante años, a una estructura económica basada en la deslocalización industrial y por tanto altamente dependiente de las cadenas de suministro internacionales, lo que ha sido especialmente grave en el caso del cluster productivo sanitario.

Las cooperativas y la economía social en general se han implicado decididamente en este empeño colectivo frente a la emergencia, es más, ha sido un potente agente identificador de necesidades (función de pionerismo) y un agente oferente clave en las primeras respuestas.

4.- La respuesta de la economía social a la emergencia sanitaria

La economía social, las cooperativas, las ONG y el voluntariado han desplegado una impresionante respuesta a la emergencia sanitaria derivada del Covid19, como era de prever y haciendo realidad lo que la teoría indica. En la Carta Abierta de Social Economy Europe a la Comisión Europea, al Parlamento Europeo y al Consejo Europeo titulada “Una crisis sin precedentes que requiere una respuesta sin precedentes de la UE para restablecer el progreso económico y so-

cial” (Social Economy Europe, 2020b) se especificaba la contribución multidimensional de la economía social europea ante la crisis. Indicaba que:

“La Economía Social está contribuyendo 1) proporcionando asistencia sanitaria para todos, y produciendo y distribuyendo productos farmacéuticos, 2) Prestando servicios sociales, especialmente para los colectivos más vulnerables como los ancianos, los migrantes y refugiados o las personas sin hogar, 3) Produciendo y distribuyendo alimentos a través de cooperativas agroalimentarias y cooperativas de consumo, 4) Asegurando la prestación de otros servicios básicos como la energía, el agua, las telecomunicaciones, la limpieza y el reciclaje, 5) Garantizando apoyo financiero y asistencia técnica a las empresas de Economía Social y la economía real mediante bancos cooperativos y éticos, instituciones de microcrédito y cooperativas de crédito, 6) Siendo un importante agente industrial en sectores industriales estratégicos, incluida la producción de materiales socio-sanitarios y bioservicios, y 7) promoviendo el teletrabajo y aplicando estrategias para asegurar que los empleos y la actividad económica se mantengan durante y después de la pandemia” (Social Economy Europe, 2020b).

Este despliegue de medios humanos y materiales de la economía social se ha documentado en múltiples Informes, Bases de datos y Sitios-webs tanto de la Comunitat Valenciana y de España como de la Unión Europea y a nivel internacional.

Para la Comunitat Valenciana, el Informe del Pacto Mundial Red Española (2020), en el capítulo correspondiente a la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana, indica que las cooperativas valencianas han desplegado las siguientes actividades:

“Las cooperativas de farmacéuticos han visto incrementado su trabajo.

En la distribución: Los supermercados de cooperativas de consumo mantienen el abastecimiento de productos a sus clientes y socios, con Consum y las franquicias Charter a la cabeza, y en La Moixentina, además se han reforzado las acciones de voluntariado.

En la producción y distribución de alimentos: Las cooperativas agroalimentarias siguen produciendo alimentos para atender la demanda; se han hecho do-

naciones de fruta y verduras a instituciones benéficas, o se ha constituido, un comité de gestión de la crisis.

En el sector de transportes: Las cooperativas de transportes continúan trabajando sin descanso para garantizar el abastecimiento a ciudadanos y sectores estratégicos.

En los servicios esenciales (limpieza, servicios sociales, etc.): Las cooperativas de trabajo asociado dedicadas a servicios comunitarios hacen mascarillas y cubren servicios de limpieza y SAD. Cooperativa Peluquería & Estética ha donado cajas de guantes a instituciones y hospitales.

Abastecimiento de energía: Las cooperativas eléctricas continúan garantizando el abastecimiento de energía a empresas y hogares en toda la Comunitat, pero además están tramitando la disminución de la potencia a los comercios, asegurando que no hay cortes por impagos y aplicando descuentos en las facturas.

Suministro de productos para la protección individual y colectiva: Las cooperativas agrarias han puesto maquinaria a disposición de los ayuntamientos para desinfectar las calles de pueblos. Cooperativas industriales fabrican materiales y ropa de protección. Colvalser suministra materiales de protección a diferentes sectores cooperativos.

Medidas de apoyo a socios y clientes: La Cooperativa de Viver ha retrasado a sus clientes hosteleros el plazo para pago de compras.

Las cooperativas de crédito han abierto líneas de financiación y crédito para mitigar los efectos del coronavirus.

Florida Universitària y Grupo Sorolla están fabricando en sus impresoras 3D pantallas de protección.

Servicios On-Line: Abacus ha desplegado actividades en su web (fomento de la lectura, recursos didácticos, talleres, conferencias).

Las cooperativas de enseñanza han implementado canales y recursos para mantener la actividad educativa. Cooperativas ofrecen y donan juegos, actividades y talleres vía youtube para hacer desde casa.”

A nivel español, la Confederación Empresarial de la Economía Social de España CEPES publicó un informe titulado “Iniciativas de las empresas y entidades de la Economía Social frente al Covid19” .

En este Informe-CEPES se documentan 415 casos de empresas de economía social afiliadas a esta organización representativa que han desplegado una actividad frente a la pandemia. En el Anexo 1 se ofrece más información sobre este Informe. Las actividades en las que han desplegado su acción son: el ámbito de la salud (61 Empresas), medicalización de instalaciones y cesión de infraestructuras (3 Empresas), reorientación de la producción o servicios para fabricar materiales y ropa de protección (mascarillas, respiradores, 3D, etc) (58 Empresas), limpieza y desinfección (48 Empresas), solidaridad, voluntariado y servicios sociales (95 Empresas), sanidad, dependencia y cuidado de las personas (10 Empresas), distribución y consumo (4 Empresas), servicios esenciales de suministro de electricidad y agua (3 Empresas), crédito financiero y seguros (7 Empresas), educación, enseñanza y formación (13 Empresas), cultura y ocio (19 Empresas), readaptación y mejora de la actividad empresarial (96 Empresas) y otras iniciativas solidarias (59 Empresas).

El voluntariado, según el Observatorio del Voluntariado, perteneciente a la Plataforma del Voluntariado de España (PVE), se ha multiplicado por tres durante la pandemia, alcanzando los 4,5 millones de personas benévolas, de ellas, más de 1,5 desarrollan su actividad voluntaria en el marco de entidades de acción social².

Dos iniciativas singulares que destacamos emanan de Cataluña y Euskadi. La primera es del grupo cooperativo de Mondragón, el cual, a través de la cooperativa guipuzcoana Bexen Medical, adquirió en las primeras semanas del Estado de alarma maquinaria industrial dirigida a producir masivamente mascarillas quirúrgicas en un contexto de escasez de éstas en el país. Posteriormente otras cooperativas del grupo como Onnera, Mondragon Assembly, Cikautxo y Fagor electrónica han reorientado su producción adaptándola a las nuevas demandas sanitarias procedentes de la situación de emergencia (mascarillas, respiradores,

viseras de protección, entre otras)³. La segunda es la iniciativa colectiva de la economía social y solidaria catalana Fons Cooperatiu per l'Emergència Social i Sanitaria⁴, un fondo de crowdfunding impulsado por diversas entidades como la Fundació Roca Galés, la Xarxa d'Economia Solidaria, el Grup Ecos, entre otras, y la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, la cual ha realizado además una importante aportación financiera. Este fondo, gestionado por la Fundación Coop57, tiene por objetivo dar apoyo financiero a iniciativas de la economía social catalana que den respuestas a la emergencia sanitaria, social y económica provocada por la crisis del Covid-19.

A nivel europeo, la Comisión Europea, a través de la Unidad (F2) "Clusters, Economía Social y Emprendimiento" (titular: Sra Ulla Engelmann) de la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME (DG.GROWTH), mantiene un espacio web llamado "Social Economy Community"⁵. En el mismo activó un espacio de información e intercambio "Social economy in the fight against coronavirus"⁶. Cuenta con una base de datos integrada por centenares de iniciativas y acciones desarrolladas por la economía social europea que proporcionan servicios ante la situación de la pandemia que van desde voluntariado, servicios para personas mayores, soluciones tecnológicas y cursos on-line y servicios de alimentación⁷.

A nivel internacional, de especial interés es el sitio web de la Organización Internacional del Trabajo (OIT/ILO) titulado "Cooperatives and wider SSE enterprises respond to COVID-19 disruptions, and government measures are being put in place" (Respuestas de las cooperativas y de la economía social ante la crisis del Covid-19 y medidas gubernamentales que se están desplegando)⁸. En ese documento se detallan decenas de ejemplos de respuestas de las cooperativas y la economía social ante la situación de emergencia, procedentes principalmente de sus estructuras de segundo y tercer grado.

2.- https://www.europapress.es/epsocial/cooperacion-desarrollo/noticia-numero-voluntarios-espana-triplica-45-millones-pandemia-20200520141829.html?fbclid=IwAR3GhLnZpx67XUaBGTK41R0oOyxWESBE1ynb3ENNLhL_lv_vLcn-90UMhI

3.- https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/06/14/companias/1592170599_185639.html

4.- <https://www.goteo.org/project/fons-cooperatiu-front-l-emergencia-social-i-sanita>

5.- <https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/wikis/display/SEC/Social+Economy+Community>

6.- <https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/wikis/display/SEC/Social+economy+in+the+fight+against+Corona>

7.- El sitio web oficial de la Comisión Europea donde se hacen públicas las políticas generales de la Comisión relativas a la crisis del Coronavirus es el siguiente: https://ec.europa.eu/info/live-work-travel-eu/health/coronavirus-response_en?fbclid=IwAR2AwYeUxbz7shdXzYeUwV1KZbbwJdpscmGluiglCLFlwoHca9Tz9MZm9S4

8.- https://ilo.org/global/topics/cooperatives/news/WCMS_740254/lang--en/index.htm

Las respuestas están agrupadas en **varios bloques**:

Bloque 1. Laboral

Medidas dirigidas a mejorar la seguridad y las condiciones laborales en el puesto de trabajo establecidas por las empresas de economía social,

Medidas dirigidas a modular la organización del trabajo, como la ampliación del teletrabajo, la cancelación o postpuesta de reuniones y eventos que requieren un intercambio cara a cara, incremento en los honorarios de las personas que trabajan durante el confinamiento y recomendación de quedarse en casa en licencia remunerada a los trabajadores vulnerables (ejemplos en Foodstuffs en Nueva Zelanda, Calgary Coop en el Canadá).

Medidas de protección de los trabajadores, como asegurar que los trabajadores de primera línea tengan acceso ininterrumpido a los servicios de guardería durante toda la crisis de COVID-19 (ejemplo de Midcounties Coop en el Reino Unido).

Bloque 2. Apoyo con servicios a las personas

Las cooperativas del sector de la salud han establecido fondos de apoyo y distribuido equipo de protección a sus socios, a los trabajadores de empresas esenciales y a los trabajadores de la salud que están en la primera línea de la crisis de la atención de la salud pública (casos de las Cooperativa Farmacéutica Ofac en Suiza, Cooperativa Farmacéutica Bursa en Turquía, Cooperativa Pwiic en Francia, Fundación Espriu en España, FAESS en Argentina).

Las cooperativas de servicios básicos como la energía, el agua, las telecomunicaciones, la limpieza, así como de servicios financieros han aligerado los costes operativos, como los cargos por mora, han aceptado reducir la energía contratada sin coste y han aceptado acuerdos especiales de pago a sus socios (casos de NRECA en los Estados Unidos y la cooperativa Som Energía en España).

En los sectores de la educación y los servicios culturales se han puesto en marcha cursos de aprendizaje on-line diseñados para ayudar a las personas a hacer frente al estrés mental de la pandemia y al encierro en temas como el estrés, la ansiedad y la depresión en segmentos interactivos y fáciles de entender (Cooperative College en el Reino Unido, empresas sociales de atención infantil como ReCreate y Sensational Kids en Irlanda, Erk Mead en Etiopía).

Bloque 3. Cadena de suministro

Medidas de estabilización de la cadena de suministro, protegiendo la producción de alimentos de los pequeños agricultores y manteniendo el suministro de bienes a través de cooperativas de consumo para las

crecientes demandas de los consumidores que pasan más tiempo en casa.

Bloque 4. Innovación y adaptación de la producción

Las cooperativas de producción industrial han reorientado su producción hacia bienes de primera necesidad como desinfectantes de manos y mascarillas faciales y distribuirlos a las poblaciones de alto riesgo, incluyendo a los trabajadores de primera línea, como los de la atención sanitaria (como la Federación Cooperativa SEWA o el caso citado de Mondragon).

Bloque 5. Adecuación del acceso a la información y al teletrabajo

Las cooperativas y sus organizaciones representativas han adaptado sus sistemas de información, han desarrollado plataformas de recursos en línea, videoconferencias, reuniones telemáticas de socios, etc.

Bloque 6. Campañas de recaudación de fondos y reorientación de los fondos existentes para la fase de recuperación tras la pandemia

Los bancos éticos y bancos cooperativos están movilizando fondos para responder a las consecuencias del brote de COVID-19 a nivel local y nacional (miembros de la FEBEA, como el caso del fondo catalán citado).

Bloque 7. Actividad de incidencia política para obtener medidas de emergencia de los gobiernos

Las entidades de economía social y sus entidades representativas han realizado acciones de incidencia política sobre gobiernos y organizaciones internacionales al objeto de cambiar el actual paradigma de desarrollo y fortalecer el sistema multilateral y las redes de solidaridad (estructuras como RIPESS, AIM, FairBnBcoop).

Han reclamado a los gobiernos la inclusión de las cooperativas y otras entidades de economía social en los planes de emergencia y de reconstrucción, así como estar representados en los grupos de trabajo y comités de emergencia establecidos a nivel local y nacional (Alianza del Sector de Empresas Sociales en Australia, Cooperativas del Reino Unido, Alianza Cooperativa Italiana, NCBA en los Estados Unidos, CEPES-Confederación Española de Empresas de Economía Social en España).

Han pedido la creación de fondos de ayuda específicos que permitan a las cooperativas y otras organizaciones de economía social y solidaria mitigar los efectos negativos de las crisis y ser socios más eficaces en la prestación de servicios, especialmente para los más vulnerables (p.ej. COOP Europa, la Confederación Española de Empresas de Economía Social en España, la

Red Europea de Empresas de Integración Social, Forum Nazionale Terzo Settore en Italia, Social Economy Europe y ACEVO en el Reino Unido).

Otra iniciativa que pone en evidencia numerosas iniciativas solidarias frente a la crisis del COVID-19 es el **proyecto interuniversitario e internacional SOLIVID**. Incluye un mapa colaborativo y un banco de recursos on-line sobre estas iniciativas. Buena parte pueden categorizarse dentro del ámbito de la economía social⁹.

5.- Impacto económico y laboral de la crisis del Covid-19 en la economía española

La crisis del Covid-19 ha tenido también un enorme impacto en la economía y en el mundo del trabajo.

El impacto en el PIB es el modo de evidenciar sintéticamente la profundidad de la crisis, desconocida desde los años treinta y cuarenta. Según Eurostat, consecuencia de las medidas adoptadas por los gobiernos en la lucha contra el virus, especialmente del confinamiento en la primavera por el Covid-19, la caída media del PIB de los países de la Unión Europea fue del 12,1% durante el 2º trimestre de 2020, periodo principal del confinamiento, y del 3,6% durante el 1º trimestre. El impacto en España fue mayor: caída del 18,5% en el 2º trimestre y del 5,2 en el 1º. Algunas regiones, como la Comunitat Valenciana, Cataluña y Canarias, acusan un descenso mayor, entre el 21 y el 22,1% en el 2º trimestre. En los países de nuestro entorno la crisis económica también hacía fuerte mella: Francia, -13,8% en el 2º trimestre, -5,9% en el 1º, Italia: -12,4% en el 2º trimestre y -5,4% en el 1º, Alemania: -10,1% en el 2º trimestre y -2% en el 1º. Estados Unidos, cuyo gobierno había 'priorizado la economía', no quedaba al margen, registrando una reducción de su PIB en un 9,5% en el 2º trimestre de este mismo año.

La naturaleza de la crisis del Covid-19 es diferente a anteriores crisis. Las medidas gubernamentales de lucha contra el coronavirus, en concreto, el confinamiento y en menor medida el distanciamiento social, han paralizado literalmente el grueso de la economía, salvo sus servicios esenciales. Se estima que un parón en un 50% de la actividad económica general durante un mes genera una contracción del PIB anual del 4%. Debido a las interrelaciones económicas,

una paralización económica tiene varias consecuencias: primero, el derivado del propio confinamiento, que paraliza sectores no esenciales por restricciones gubernamentales, por restricciones a la movilidad y distanciamiento social, que afecta directamente a la reducción en la actividad, al nivel de empleo y al nivel de ingresos de la población afectada; segundo, afecta a la demanda, que la cual debido a razones de movilidad y distanciamiento, no puede ejercerse, o debido a la reducción en sus ingresos, se contrae; tercero, la paralización de sectores genera desabastecimiento en otros sectores, interrumpiendo la cadena de valor, lo que es especialmente grave cuando son suministros internacionales; cuarto, genera incertidumbre y empeora las expectativas de consumidores e inversores, que reducen sus compras de bienes duraderos y el nivel de inversión. La crisis del Covid-19 genera, por tanto, un shock de oferta pero también una contracción de la demanda (IVIE, 2020)¹⁰.

Según el Informe del Banco de España 2019, el número de empresas en situación de alta en la Seguridad Social se ha reducido desde el mes de marzo y ha aumentado el número de empresas en concurso de acreedores. Por otro lado, un ejemplo del impacto de la fuerte caída en la demanda internacional, derivada de la paralización de la actividad económica, se constata en distintas materias primas, como el petróleo. El precio del barril Brent se situó en un mínimo, por debajo de los 20 dólares en abril, incluso su referente de Texas llegó a cotizar en negativo el 20 de ese mes, cuando diciembre de 2019 el precio superaba los 60 dólares el barril. Después de la primavera de confinamientos el precio volvió a subir situándose en el entorno lo de los 42\$.

El **impacto en el empleo** también es fuerte. Distintos organismos, como el FMI, Comisión Europea, Banco de España y Gobierno de España, prevén una significativa destrucción de empleo: la tasa de paro aumentará del 14% en diciembre de 2019 al entorno del 19-21% a finales de 2020. En diciembre de 2019 existían 19,4 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social y el paro registrado ascendía a 3,1 millones, mientras en abril pasó respectivamente a 18,4 millones y 3,8 millones. El impacto de la crisis en la primavera del 2020 es elocuente: según el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el número de afiliados a la Seguridad Social se redujo en 752.000 puestos de trabajo (el 3,9% del total) entre

9.- <https://www.solivid.org/construimos-un-mapa/?lang=es>.

10.- Pérez, F. y Maudos, J. (2020): *Impacto económico del coronavirus en el PIB y el empleo de la economía española y valenciana*. Valencia: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).

mediados de marzo y finales de mayo. A esta destrucción de empleo se suman los trabajadores afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), 3 millones de personas, y los trabajadores autónomos en situación de cese temporal de actividad (1,4 millones)¹¹.

Impacto en la desigualdad y la incertidumbre.

El impacto de la crisis también lo ha sido en términos de incremento de la desigualdad. Como indica el Informe del Banco de España de 2019 antes citado, la mayor parte del ajuste en destrucción de empleo ha recaído sobre los trabajadores temporales, los cuales han computado el 77,2 % de la reducción en personas afiliadas a la Seguridad Social desde el comienzo de la crisis. Además, la crisis del Covid-19 ha incidido “con mayor intensidad sobre los colectivos más vulnerables, lo que previsiblemente supondrá un deterioro adicional en los niveles de desigualdad”. El informe de la OIT de 2020 dedicado a la crisis del Covid-19 indica que las desigualdades sociales y territoriales están produciendo un impacto diferenciado de la crisis, acentuando las desigualdades. No menos relevante es la intensificación de la incertidumbre entre las personas, las empresas y los trabajadores.

Impacto desigual de la crisis del Covid-19 por ramas de actividad y por características de la estructura empresarial. Otro elemento fundamental de esta crisis es su impacto desigual por ramas de actividad económica y por tipos de empresas según su situación económico-financiera. Su mayor o menor adecuación a los nuevos condicionamientos impuestos por este nuevo contexto (ver apartado 2), en concreto, los ligados a la consideración de servicios esenciales, a la proximidad en su oferta y consumo y a la posibilidad de utilizar las nuevas tecnologías digitales (teletrabajo, comercio online, etc.) va a condicionar su nivel de impacto económico y laboral a corto y medio

plazo. El periodo de confinamiento ha profundizado el proceso de digitalización de la economía, también de la economía española, intensificando la utilización del teletrabajo, del comercio electrónico y de la docencia online, tendencia que muy probablemente se acelerará en el futuro inmediato.

Aquellos sectores y empresas con mayores dificultades para digitalizarse o en situación de vulnerabilidad empresarial debida a su elevado endeudamiento y sus problemas de liquidez tendrían mayores dificultades. En este contexto, el Informe IVIE¹² indica que la crisis del Covid-19 presenta impacto negativo mayor en la economía valenciana por su mayor especialización económico-empresarial precisamente en empresas y sectores más vulnerables a esas variables: en sectores como la hostelería y las actividades turísticas, el comercio así como las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, por su estructura empresarial dominada por PYMES, y por un mayor peso relativo del trabajo temporal, empleados indefinidos pero con poco tiempo en la empresa y trabajadores con menor formación.

Diversos estudios han analizado el impacto heterogéneo por sectores de esta crisis¹³. El Informe de IVIE identifica tres grupos de sectores según nivel de impacto, tanto económico como en empleo:

- a) bajo: agricultura, algunas manufacturas (p.ej. industria agroalimentaria), energía, algunas ramas de servicios (p.ej. telecomunicaciones) y servicios públicos;
- b) medio: varias ramas de manufacturas y de servicios (p.ej. financieros, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, servicios de información);
- c) elevado: comercio, turismo, hostelería, transporte, cultura y espectáculos, servicios profesionales, construcción, etc.

11.- Banco de España. Informe anual 2019 (2020): El impacto de la pandemia en España y la respuesta de la política económica. Banco de España, Madrid.

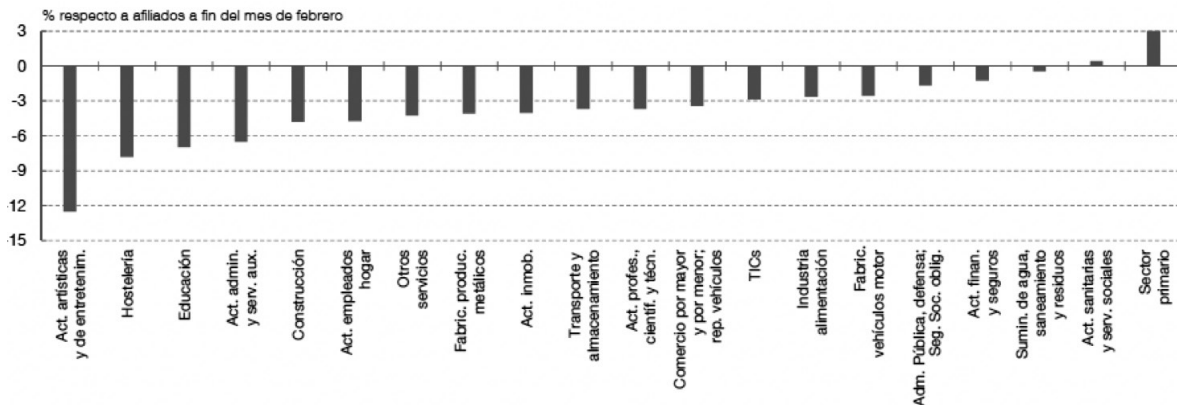
12.- Francisco Pérez y Joaquín Maudos (coord.) (2020): La superación de la crisis del Covid19 en la Comunidad Valenciana, Informe IVIELab, Valencia.

13.- Véase, por ejemplo, Collado, J.C. y Rodríguez, M.T. (2020): Impacto económico Coronavirus 2020. Efectos generados por la interrupción de la actividad económica en España, Cátedra Prospect-UV-GV, Valencia.

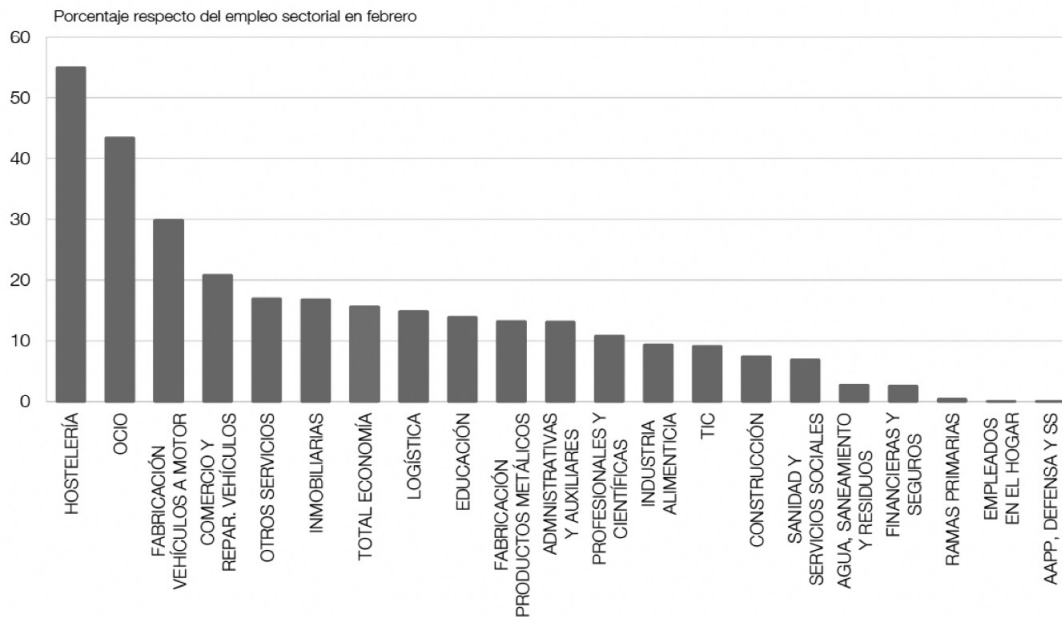
La incidencia de la crisis del Covid-19 en el empleo durante la primavera ha sido heterogénea. La variación en el número de afiliados a la Seguridad Social y el número de personas en situación de ERTE es reveladora. Según el Informe del Banco de España 2019 algunas ramas del sector servicios habrían acusado más duramente la crisis, como son las actividades artísticas, ocio y entretenimiento, la hostelería, la educación, las actividades administrativas y servicios auxiliares, el comercio minorista, el transporte. La industria y el sector de la construcción habrían sufrido una caída intermedia, mientras el sector primario, las actividades sanitarias y de servicios sociales, el sector financiero y de seguros y los sectores de suministro de agua, saneamiento y residuos apenas se habrían visto afectados.

Dos de los sectores más afectados por la crisis del Covid-19 son el turismo¹⁴ y la cultura y las industrias creativas¹⁵.

Gráfica 1. Variación de afiliados a fin del mes de mayo, por sectores de actividad



Gráfica 2. Incidencia de ERTEs en mayo, por sectores de actividad



Fuente: Banco de España en base a Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

14.- Pitarch, MD (2020): "Turismo y vulnerabilidad territorial: capacidad de resiliencia de los diferentes modelos turísticos frente a la crisis pandémica del coronavirus en España", en: Simancas, M.R., Hernández, R., & Padrón, N. (2020). Turismo pos-COVID-19: Reflexiones, retos y oportunidades, Universidad de La Laguna, La Laguna.

15.- http://www.econcult.eu/wp-content/uploads/2020/07/Covid-Report-Valencia_compressed-1.pdf

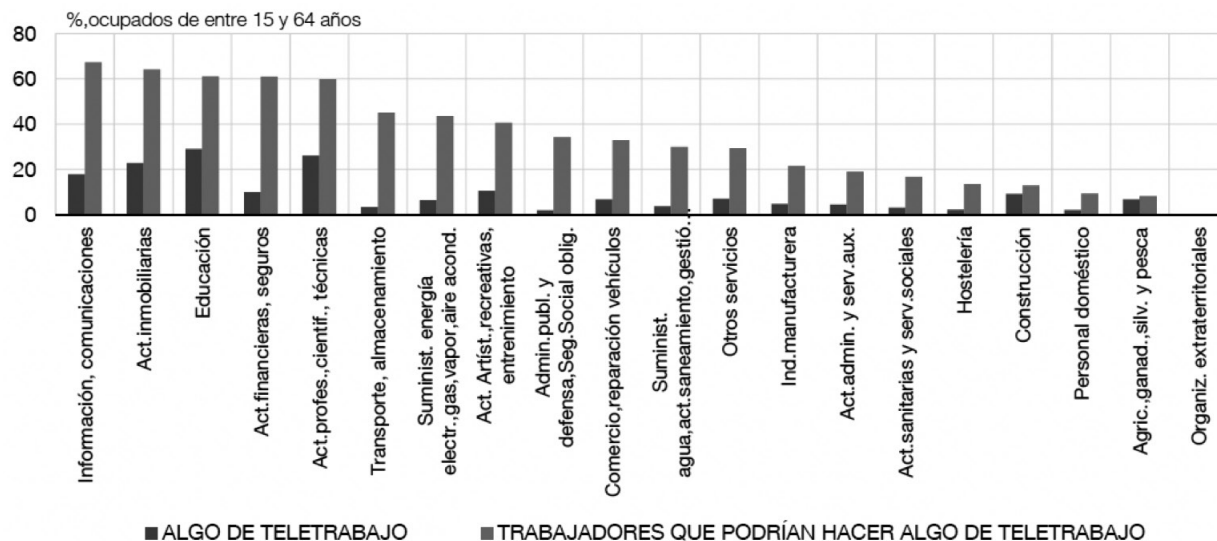
Abeledo, R., Bacete, G.; Sendra, M. (2020): Impacte de la crisi de la covid-19 sobre les organitzacions i agents culturals de la Comunitat Valenciana, Econcult-Universitat de València, Valencia.

Diversas entidades han ofrecido datos al respecto. Eurostat reveló que en 2018 el porcentaje de ocupados entre 15 y 64 años que trabajaba a distancia en España era del 7,5% frente al 13,5% de media de la UE, muy lejos de países como Suecia, Finlandia o Países Bajos que superaban el 30%). El imperativo del teletrabajo con la pandemia ha obligado a extender esta práctica laboral. Un estudio del Banco de España realizado en abril de 2020 estimó que el porcentaje de trabajadores potenciales teletrabajadores a domicilio podría alcanzar el 30,6%.

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) realizó un informe sobre “El Covid-19 y el mundo del trabajo” donde abordaba el impacto de la crisis en el empleo¹⁶. La OCDE también publicó su informe anual sobre Employment Outlook dedicado a “Seguridad laboral y crisis del COVID-19”¹⁷. Análogamente, el Instituto de estadísticas laborales de Estados Unidos ofrece datos reveladores de la realidad del teletrabajo por ramas de actividad económica, niveles de ingresos de los trabajadores, sectores institucionales (público, privado y entidades sin ánimo de lucro), categorías laborales, entre

otros. Revela significativas diferencias¹⁸: es mayor el teletrabajo entre personas con mayor nivel de estudios, en ocupaciones de tipo profesional, directivos y vendedores, en sectores financieros, de servicios profesionales e informacionales y en la industria manufacturera, en el sector non-profit (frente al sector público y privado lucrativo), entre los trabajadores a tiempo completo y entre los trabajadores con salarios más elevados. Por el contrario, la mayoría de los trabajadores de la manufactura, el comercio minorista, el ocio, la construcción y el transporte apenas pueden trabajar desde casa. Un panorama similar ofrece el Informe del Banco de España 2019: los trabajadores de la agricultura, el servicio doméstico, la construcción, la hostelería y las actividades sanitarias y de servicios sociales, así como los trabajadores jóvenes y poco formados no podrían beneficiarse tanto potencial para la utilización de esta modalidad de trabajo como el resto de sectores (ver gráfica 1). Además, el teletrabajo requiere de inversión en equipamientos, tanto en los domicilios como en la empresa, en formación laboral en nuevas tecnologías y en adecuación en salud y conciliación laboral.

Gráfica 3. Porcentaje de trabajadores con teletrabajo, observado y potencial, 2019



Fuente: Banco de España, Eurostat (Labor Force Survey, 2018) e Instituto Nacional de Estadística (EPA, microdatos de la submuestra anual del año 2019).

16.- ILO (2020): COVID-19 and the world of work. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_743146.pdf

17.- OECD (2020): Employment Outlook, special issue “worker security and the COVID-19 crisis” https://www.oecd-ilibrary.org/employment/oecd-employment-outlook-2020_1686c758-en

18.- <https://www.bls.gov/news.release/flex2.t01.htm>

6.- Impacto económico y laboral de la crisis del Covid-19 en la economía social

La economía social europea, española y valenciana, también ha acusado un fuerte impacto de la crisis del Covid-19. Hasta el presente son escasos los estudios que ofrezcan datos empíricos relativos a este impacto.

Un informe de ámbito europeo, basado en una muestra de 275 entidades, titulado “El impacto del covid-19 en las empresas de economía social en Europa”, de Social Economy Europe¹⁹ (ver Anexo 2), es revelador. Como no podía ser de otro modo, la inmensa mayoría de las empresas y entidades de la economía social europea encuestadas (el 88%) afirmaron que la pandemia y el confinamiento afectaron duramente en su actividad y que ésta tuvo un fuerte impacto en el empleo de sus entidades (71% de los encuestados). La resiliencia de este sector es importante: el 43% de las entidades encuestadas considera que será capaz de recuperarse plenamente de los efectos de la crisis en los próximos meses, mientras en torno al 40% duda sobre su capacidad de recuperación total y el 15% considera que no podrá recuperarse.

El desigual impacto sectorial en el empleo de la crisis del Covid-19, evidenciado en el resto de la economía, también se constata en la economía social. El estudio de Social Economy Europe revela que la incidencia en términos de empleo ha sido mayor en los sectores de Servicios sociales, Educación y formación, Limpieza, seguridad y otros servicios personales, Hostelería/Restauración y turismo, actividades administrativas y de servicios de apoyo, Reparaciones y Cultura, deportes y ocio. Los sectores menos afectados, por este orden, son el suministro de agua y energía, industria manufacturera, sector agrario, transporte así como servicios de información y comunicación y construcción (ver Anexo 2).

La reestructuración laboral acaecida en las entidades de economía social europea en el contexto de esta crisis revela un patrón similar al ocurrido en la anterior crisis: reestructuraciones en los equipos de trabajo, sobre todo con reducciones de jornada laboral, reestructuración de funciones, despidos y reducciones salariales y donde es posible, incremento del trabajo voluntario (Chaves y Zimmer, 2017). El informe de Social Economy Europe revela el siguiente ajuste entre las entidades encuestadas: el 31,5% de las en-

tidades implantaron mecanismos de desempleo temporal, el 18% redujo o suspendió actividades, el 14% de entidades procedieron a reducir la jornada laboral de parte o toda la plantilla, el 12% recurrió al despido laboral y la no renovación de contratos. Una minoría, el 7%, ha introducido o ampliado el teletrabajo como forma de desarrollar la actividad laboral.

La incidencia del impacto laboral parece haber sido menor en las entidades y empresas de economía social, revelando su mayor resiliencia. En la Comunitat Valenciana, según datos de la Consellería de economía sostenible de la Generalitat Valenciana, hasta el 3.6.2020 se presentaron 65.384 solicitudes de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que afectaban a 412.714 trabajadores. De las solicitudes, el 85,1% eran de empresas del sector Servicios, 8,7% de la Industria, 5,8% de la Construcción y 0,4% de la Agricultura. Los trabajadores afectados por estos ERTES pertenecían en un 68,7% al sector Servicios, 26,4% a la Industria, 4,6% a la Construcción y 0,3% a la Agricultura, revelando con ello que el mayor impacto se ha producido en los Servicios. El Informe Randstad (2020) indicaba que a fecha 14.7.2020, el 9,8% de los trabajadores de la Comunitat Valenciana continúa en ERTE, porcentaje similar a la media española (9,9%). A fecha de 28.7.2020, tras el Estado de alarma, se registraron algunas más solicitudes de ERTE, alcanzando el número total de 66.358 y afectando a 426.638 trabajadores. A fecha de 29.6.2020, según la Tesorería General de la Seguridad Social, las empresas rescataron 206.709 trabajadores de los ERTES, es decir, el 49,2% de los que se vieron afectados, y a 27.7.2020 257.657 trabajadores, el 60,4% de los afectados. Los trabajadores inmersos no cuentan en la cifra de parados. Con fecha 2.7.2020, el número de parados registrados en la Comunitat alcanzaba la cifra de 485.019 personas.

Pues bien, según la misma Consellería de economía sostenible de la Generalitat, a fecha 2.7.2020, el número de solicitudes de ERTE de fuerza mayor presentadas por cooperativas ascendía a 300, el 0,5% del total de solicitudes presentadas que afectan al 0,42% de los 421.000 trabajadores de cooperativas. Este menor impacto de la crisis en las cooperativas se constata también con los datos ofrecidos por el Gobierno Vasco: hasta el 18.6.2020, 500 cooperativas, de las 1300 activas, tramitaron ERTE. Estos expedientes afectan a

19.- <https://drive.google.com/file/d/1gD87T6wQJGgPPLU0IAOT3btwR8AjfXVQ/view>

Fiorelli, J & Gafforio, L. (2020): *The impact of covid-19 on social economy enterprises, Report of Social Economy Europe, Brussels.*

aproximadamente la mitad de la plantilla, mientras en el resto de empresas privadas con ERTE los empleos afectados alcanzaron el 80%. Ello evidencia el significativo menor impacto de los ERTE en el sector cooperativo y por tanto su resiliencia empresarial y laboral.

Para el ámbito del Tercer Sector, varios estudios han proporcionado datos sobre el impacto de la crisis del Covid-19²⁰. Uno de ellos es el Informe Impacto del Covid-19 en entidades no lucrativas, elaborado por la Fundación Deloitte, en colaboración con la Asociación Española de Fundraising y la Fundación Lealtad²¹. Este estudio se basa en una encuesta realizada a 170 entidades de todo el territorio español en mayo de 2020 y las aportaciones de 161 panelistas empresariales.

En este estudio, la mayor parte de entidades encuestadas operan cuya actividad es principalmente esencial, en el sentido determinado en el Decreto del Estado de alarma. Son los sectores de Inserción social, Discapacidad y Salud. Con el confinamiento y el distanciamiento social, más del 45% indica tener dificultades para realizar su labor y un 17% ya no puede llevarla a cabo. Su demanda social y la emergencia social derivada de la crisis han incrementado significativamente: un 31% de entidades han experimentado un aumento en el número de beneficiarios. El 57% de las organizaciones ofrece habitualmente ayuda de primera necesidad (alimentación, kits de higiene, cobijo, ropa, ayudas directas para necesidades básicas, etc.) en esta crisis, pero es significativo que casi la mitad de las entidades (49%) haya comenzado o aumentado a dar estas ayudas durante el confinamiento.

La crisis ha tenido su impacto en el plano financiero, con un deterioro significativo, como sucedió en la anterior crisis: un 70% prevé una reducción en las aportaciones privadas de empresas y particulares. En menor medida pero también en perspectiva de reducción se encuentran los ingresos previstos procedentes de la financiación pública y de la financiación propia.

Un incremento en la demanda acompañado de un deterioro económico-financiero ha tenido su subsiguiente impacto laboral, reestructurando las plantillas: el 52% de las organizaciones encuestadas indica que ha adoptado medidas de ajuste laboral o prevé hacerlo en el corto plazo. Según este Informe, es el doble de entidades que las que informan haberlo hecho en la crisis de 2008, revelando la mayor profundidad de esta crisis. De las que han llevado acciones, la mitad (el 27% del total de organizaciones encuestadas) ha optado por el ERTE, el 20% por la reducción de la jornada, 10% por vacaciones retribuidas y otro 10% por reducción de empleo. Los ERTE y las reducciones de jornada se han aplicada proporcionalmente más en las entidades no lucrativas de gran tamaño (250 empleados o más).

El tercer sector ha demostrado una gran capacidad para adaptarse a la modalidad del teletrabajo: más del 75% de las entidades entrevistadas han afirmado haber podido incorporar esta modalidad laboral sin ningún problema o con alguna dificultad inicial puntual. Por su parte, el número de voluntarios se ha reducido para un 47% de entidades debido al confinamiento.

20.- Otros dos informes de interés son: 1) *el del Equipo del Observatorio Vasco del Tercer Sector Social (2020) El impacto del Covid-19 en las organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi, elaborado a partir de una muestra de 184 organizaciones vascas.*

<https://3seuskadi.eus/que-hacemos/otras-investigaciones/el-impacto-del-covid-19-en-las-organizaciones-del-tercer-sector-social-de-euskadi-2020>

y el del Instituto de Innovación Social de ESADE Carreras, I. y Sureda, M. (ed) (2020): *El tercer sector ante la crisis del Covid 19, ESADE, Barcelona, basado en la metodología de foros de expertos.*

<https://www.esade.edu/itemsweb/wi/research/iis/publicacions/2020-tercer-sector-crisis-covid-19.pdf>

21.- Celma, F, Benavides, A. y Soler, G. (dir) (2020): *Impacto COVID-19 en entidades no lucrativas, Fundación Deloitte, Asociación Española de Fundraising y Fundación Lealtad* <https://www.fundacionlealtad.org/wp-content/uploads/2020/05/Impacto-COVID-19-Entidades-no-lucrativas-ok.pdf>

En el nuevo escenario de reconstrucción, el potencial de la economía social debe hacerse valer, sobre todo en las políticas de reconstrucción y recuperación, confiriéndole un espacio y rol principal.

7.- Conclusiones y escenarios post-crisis Covid-19

La crisis del Covid-19 ha demostrado ser una de las crisis más importantes de nuestro tiempo. Constituye un shock asimilable a los shocks provocados por desastres naturales y guerras. Además de su altísimo impacto sociosanitario, en términos de salud y de vidas humanas, esta crisis está impactando en las economías, en el mundo del trabajo, en las desigualdades y en la forma de relacionarse.

La economía social ha demostrado ser un actor importante durante la emergencia sanitaria, ha respondido a la pandemia de COVID-19 desde múltiples frentes: con provisión de servicios sociales y sanitarios, ayudas de primera necesidad, suministrando alimentos y equipos de prevención, apoyo financiero, educación y capacitación, sensibilización, organi-

zación de la ayuda comunitaria, reconversión de las cadenas de suministro, entre otras. Pero también ha sufrido el elevado impacto económico y social.

Ahora bien, en el nuevo escenario de reconstrucción, el potencial de la economía social debe hacerse valer sobre todo en las políticas de reconstrucción y recuperación, confiriéndole un espacio y rol principal. Como indica el Position Paper de la UNTFSSSE - United Nations Inter-Agency Task Force On Social And Solidarity Economy-, el aprovechamiento de todo el potencial de la economía social y solidaria dependerá fundamentalmente de la voluntad de los gobiernos de co-diseñar y co-implementar las políticas públicas y las medidas de recuperación dentro de un enfoque de múltiples actores, incluyendo a la propia economía social. Ello significa apostar por un nuevo modelo de desarrollo social y económico más “centrado en las personas y sensible al planeta”.

Referencias bibliográficas

- Abeledo, R., Bacete, G.; Sendra, M. (2020): *Impacte de la crisi de la covid-19 sobre les organitzacions i agents culturals de la Comunitat Valenciana*, Econcult-Universitat de València, Valencia (consultado el 1.9.2020: http://www.econcult.eu/wp-content/uploads/2020/07/Covid-Report-Valencia_compressed-1.pdf)
- Banco de España (2020): *Informe anual 2019. El impacto de la pandemia en España y la respuesta de la política económica*. Banco de España, Madrid.
- Celma, F., Benavides, A. y Soler, G. (dir.) (2020): *Impacto COVID-19 en entidades no lucrativas*, Fundación Deloitte, Asociación Española de Fundraising y Fundación Lealtad (consultado el 1.9.2020: <https://www.fundacionlealtad.org/wp-content/uploads/2020/05/Impacto-COVID-19-Entidades-no-lucrativas-ok.pdf>)
- Center for Disease Control and Prevention (2007): *Interim pre-pandemic planning guidance: Community strategy for pandemic influenza mitigation in the United States*. (consultado el 1.9.2020: https://www.cdc.gov/flu/pandemic-resources/pdf/community_mitigation-sm.pdf).
- CEPES (2020): *Informe “Actuaciones e iniciativas de las empresas de economía social ante el covid-19”*, Confederación Empresarial de la Economía Social de España, (consultado el 1.9.2020: <https://www.cepes.es/documentacion/557>)
- Chaves, R. & Monzón, J. L. (2012): “Beyond the crisis: the social economy, prop of a new model of sustainable economic development”, *Service Business*, 6(1), 5-26.
- Chaves, R. & Zimmer, A. (2017): *El tercer sector en España y en Europa: crisis, barreras en su desarrollo y estrategias de resiliencia en los sectores de la acción social, la cultura y el deporte*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia.
- Collado, J.C. y Rodríguez, M.T. (2020): *Impacto económico Coronavirus 2020. Efectos generados por la interrupción de la actividad económica en España*, Cátedra Prospect-UV-GV, Valencia.

El aprovechamiento de todo el potencial de la economía social y solidaria dependerá fundamentalmente de la voluntad de los gobiernos de co-diseñar y co-implementar las políticas públicas y las medidas de recuperación dentro de un enfoque de múltiples actores, incluyendo a la propia economía social.

- European Union Webgate (2020): *The social economy in the fight against corona*
<https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/wikis/display/SEC/Social+economy+in+the+fight+against+Corona>
- Fiorelli, J & Gafforio, L (2020): *The impact of covid-19 on social economy enterprises*, Report of Social Economy Europe, Brussels.
- Instituto de Innovación Social de ESADE Carreras, I. y Sureda, M. (ed) (2020): *El tercer sector ante la crisis del Covid 19*, ESADE, Barcelona (consultado el 1.9.2020: <https://www.esade.edu/itemsweb/wi/research/iis/publicacions/2020-tercer-sector-crisis-covid-19.pdf>).
- Lorenzo, A. (2020): “Las 30 normalidades que impondrá el coronavirus cuando acabe la crisis”, *El Economista*, 26.4.2020.
- Observatorio Vasco del Tercer Sector Social (2020): *El impacto del Covid-19 en las organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi*, (consultado el 1.9.2020: <https://3seuskadi.eus/que-hacemos/otras-investigaciones/el-impacto-del-covid-19-en-las-organizaciones-del-tercer-sector-social-de-euskadi-2020>)
- OECD (2020): *Employment Outlook, special issue “worker security and the COVID-19 crisis”* (consultado el 1.9.2020: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/1686c758-en.pdf>)
- OECD - Noya, A., Bulakovskiy, M. & Rijpens, J. (2020): *Social economy and the COVID-19 crisis: current and future roles*, OECD, Brussels.
- OIT/ILO (2020): *Cooperatives and wider SSE enterprises respond to COVID-19 disruptions, and government measures are being put in place* (Respuestas de las cooperativas y de la economía social ante la crisis del Covid-19 y medidas gubernamentales que se están desplegando) (consultado el 1.9.2020: https://ilo.org/global/topics/cooperatives/news/WCMS_740254/lang--en/index.htm)
- OIT/ILO (2020): *COVID-19 and the world of work*. (consultado el 1.9.2020: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_743146.pdf)
- Pacto Mundial Red Española (2020): *Dossier especial COVID-19: recursos y acciones de la Red Española del Pacto Mundial* (consultado el 1.9.2020: <https://www.pactomundial.org/2020/05/dossier-especial-covid-19-recursos-y-acciones-de-la-red-espanola-del-pacto-mundial/>)
- Parnell, E. (2001): *The Role of Cooperatives and other Self-Help Organizations in Crisis Resolution and Socio-Economic Recovery*, ILO, Cooperative Branch and IFP/Crisis (InFocus Programme on Crisis Response and Reconstruction).
- Pérez, F, y Maudos, J. (2020): *Impacto económico del coronavirus en el PIB y el empleo de la economía española y valenciana*. Valencia: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).
- Pérez, F y Maudos, J. (coord.) (2020): *La superación de la crisis del Covid19 en la Comunidad Valenciana*, Informe IVIELab, Valencia.
- Pitarch, MD (2020) “Turismo y vulnerabilidad territorial: capacidad de resiliencia de los diferentes modelos turísticos frente a la crisis pandémica del coronavirus en España”, en: Simancas, M.R., Hernández, R., & Padrón, N., *Turismo pos-COVID-19: Reflexiones, retos y oportunidades*, Universidad de La Laguna, La Laguna.
- Rao, H. & Greve, H.R. (2018): “Disasters and Community Resilience: Spanish Flu and the Formation of Retail Cooperatives in Norway”, *Academy of Management Journal*, 61, 5-25.
- SOCIAL ECONOMY EUROPE (2020): *Carta de Social Economy Europe a la Comisión Europea para una apuesta decidida por la economía social*
<https://www.socialeconomy.eu.org/wp-content/uploads/2020/04/Carta-abierta-de-SEE-a-los-1%20c3%adderes-Europeos-Tiempo-para-la-solidaridad.pdf>
- UNTFSEE (2020): *What role for the SSE in the post covid crisis? Official statement*. (consultado el 1.9.2020: https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/publications/WCMS_748794/lang--en/index.htm)

Anexo 1. Extracto del Informe “Actuaciones e iniciativas de las empresas de economía social ante el covid-19” de CEPES – Confederación Empresarial Española de la Economía Social²²

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) con la colaboración de sus 27 socios miembros y sus empresas asociadas presenta en este informe una muestra de 415 empresas de Economía Social y su actuación ante el COVID19. El estado de alarma declarado el pasado día 14 de marzo por el Gobierno de España ha supuesto un cambio sin precedentes en la actividad económica y en la vida de los ciudadanos. En este contexto, la solidaridad ha emergido desde muchas vertientes de la sociedad y de las empresas. En este complejo escenario están las empresas de Economía Social, muchas de ellas trabajando sin descanso para garantizar el bienestar de los ciudadanos. Un especial agradecimiento a todas ellas, focalizadas fundamentalmente en el sector agroalimentario, pesca, distribución, consumo, financiero, sanitario, electricidad, suministro de agua, dependencia, atención a colectivos con discapacidad, personas sin techo y menores en situación de riesgo social o limpieza entre otros. A pesar de su intensa actividad, este informe recoge cómo muchas de ellas están donando grandes cantidades de alimentos cuyos destinatarios son instituciones benéficas, enfermos, personal sanitario y los colectivos sociales más castigados por el coronavirus. También muchas de ellas están reforzando sus acciones de voluntariado. En este informe también se quiere destacar el importante papel de las empresas de Economía Social dedicadas a la sanidad, atención a mayores, personas dependientes, colectivos con discapacidad o colectivos vulnerables y en exclusión, que no han cesado su actividad pese a la complejidad de algunos momentos por no contar con los materiales de protección necesarios. Otro sector que está jugando un papel importante, son las empresas de Economía Social del sector de la limpieza y lavanderías, que suman a sus tareas habituales una especial desinfección de supermercados, hospitales y centros de trabajo para garantizar la seguridad de todos las personas. En este escenario incierto y complejo, las Cooperativas de Crédito, están jugando un papel importantísimo para dotar de liquidez a las empresas de Economía Social y diseñar en tiempo record

productos financieros ad hoc para paliar los efectos del coronavirus con el objetivo final de ayudar a mantener la actividad y los empleos. Por ellas y por otras muchas que siguen activas, reinventándose y transformando su actividad y poniendo en marcha actuaciones con un gran nivel de compromiso, solidaridad e intercooperación, se presenta este informe con el objetivo de lanzar a la sociedad un mensaje de reconocimiento, de responsabilidad social, de solidaridad, de superación y del esfuerzo que este modelo empresarial está desempeñando en estos días de emergencia nacional. Un modelo empresarial centrado en las personas.

El informe recoge información de grandes empresas, pymes o pequeñas empresas de todo el territorio y de una diversidad de sectores económicos como Industria, Bancario, Sanidad, Seguros, Hoteles, Eléctrico, Agroalimentario, Ganadero, Sanitario, Consumo, Distribución, Enseñanza, Dependencia, Social, Tecnológico, Cultural, Construcción, Cultura y ocio. Son admirables los casos de numerosas empresas de Economía Social de diferentes sectores, que están reorientando y adaptando su producción para fabricar materiales y ropa de protección y asegurar el abastecimiento de proximidad o para ponerse al servicio de la sanidad española, medicalizando cadenas hoteleras o cediendo instalaciones para albergar a colectivos en exclusión. El objetivo, ayudar y mantener la actividad y los empleos. Los gestos de solidaridad, y de compromiso con el entorno son numerosos, desde poner a disposición de los Ayuntamientos la maquinaria para desinfectar las calles de nuestros pueblos a movilizar voluntarios para distribuir comidas, atender a familias vulnerables o donar juguetes. Igualmente importante es la capacidad de adaptación de muchas ellas para seguir ofreciendo sus servicios en esta situación de confinamiento. El #yomequedoencasa ha supuesto una extraordinaria reinvención de los productos y servicios online, así como del sector educativo focalizado en la cooperativas de enseñanza están movilizándolo todos sus recursos para seguir con la actividad formativa por medios telemáticos.

22.- Informe “Actuaciones e iniciativas de las empresas de economía social ante el Covid-19” de CEPES, <https://www.cepes.es/documentacion/557>.

Las experiencias empresariales están clasificadas en base a los siguientes epígrafes:

- Iniciativas productivas en el ámbito de la salud (61 Empresas de Economía Social) - Iniciativas de medicalización de instalaciones y cesión de infraestructuras (3 Empresas de Economía Social) - Iniciativas empresariales que han reorientado su producción o servicios para fabricar materiales y ropa de protección (mascarillas, respiradores, 3D, etc....) (58 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas preventivas en el ámbito de la salud: limpieza y desinfección (48 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas Solidarias (Donaciones, actuaciones de Voluntariado y otras acciones de acción social) (95 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas de sector de la sanidad, dependencia y cuidado de las personas (10 Empresas de Economía Social)

- Iniciativas del sector de la distribución y el consumo (4 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas del sector financiero para inyectar liquides y del sector asegurador (7 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas del sector de la educación, enseñanza y formación (13 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas del sector eléctrico y de suministro de agua (3 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas relacionadas con la cultura y el ocio (19 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas de readaptación y mejora de la actividad empresarial (96 Empresas de Economía Social)
- Otras iniciativas solidarias (59 Empresas de Economía Social)

Anexo 2. Extracto del Informe “El impacto del covid-19 en las empresas de economía social en Europa”, de Social Economy Europe²³

Objetivos y metodología

Social Economy Europe, a instancia de la Comisión, ha elaborado un estudio dirigido a conocer el impacto de la crisis de Covid-19 en las empresas y organizaciones de la economía social que tiene afiliadas esta organización europea, las medidas de las que se han beneficiado durante la pandemia, los obstáculos a los que se ha enfrentado y, las necesidades de estas entidades.

La elaboración del Informe contó con un cuestionario que fue respondido por 274 entidades de diversos países y ramas de actividad económica. El objetivo de la encuesta era arrojar luz sobre la realidad de las empresas y organizaciones de la economía social durante la pandemia de Covid-19. Las principales preguntas fueron las siguientes:

¿Cómo ha impactado la crisis en su entidad? ¿Considera que se recuperará en el futuro próximo? ¿Se ha visto afectado el empleo en su organización? En caso afirmativo, ¿de qué manera? ¿Se estableció un siste-

ma de apoyo eficaz a nivel nacional y local del que pudieran beneficiarse las empresas de economía social? ¿Ha contado con él?

El impacto de Covid-19 en las empresas y organizaciones de la economía social

El primer dato importante a mencionar es que el 88% de los encuestados afirma que la pandemia y el confinamiento afectaron duramente en su actividad.

El 71% de los encuestados sostiene que la crisis de Covid-19 tuvo un fuerte impacto en el empleo dentro de sus empresas u organizaciones.

La incidencia de la crisis del Covid-19 ha sido desigual según los sectores de actividad económica. Agrupando las respuestas por sectores, considerando que habían encuestados que podían seleccionar más de un sector, los resultados fueron los siguientes:

23.- <https://drive.google.com/file/d/1gD87T6wQJGgPPLUOIAOT3btwR8AJfXVQ/view>.

Fiorelli, J & Gafforio, L. (2020): *The impact of covid-19 on social economy enterprises, Report of Social Economy Europe, Brussels.*

Los sectores que revelan haber sufrido más en términos de empleo son: servicios sociales (14,5%); educación y formación (14%) y limpieza, seguridad y otros servicios personales (13%).

Le siguen los sectores de Hotelería/Restauración y turismo (11,5%), actividades administrativas y de servicios de apoyo (10,5%), y por último la reparación de bienes personales y domésticos, la reutilización y el reciclaje, así como la cultura, los deportes y el ocio (9%).

Los sectores menos afectados, por este orden, son el suministro de agua y energía, industria manufacturera, sector agrario, transporte, así como servicios de información y comunicación y construcción.

Ajuste laboral en las entidades de la ES durante la crisis del covid-19

El empleo ha sido golpeado de diferentes maneras. Se pidió a los encuestados que explicaran los principales efectos en el empleo dentro de sus empresas. Es importante destacar que, como la pregunta estaba abierta, las empresas respondieron con múltiples tipos de impacto; la mayoría de ellas mencionaron más de uno.

El 31,5% de los encuestados se vieron afectados en el sentido de que se establecieron planes de desempleo temporal.

El 18% sufrió reducción o suspensión de actividades; relacionado con esto, el 14% de los encuestados mencionó la reducción de la jornada laboral.

El 12% de los encuestados tuvo que despedir a personal (en algunos casos a la totalidad de la plantilla), incluyendo la no renovación de contratos dentro de las medidas adoptadas.

Alrededor del 7% han introducido o mejorado el teletrabajo.

Previsión de recuperación de las entidades de la ES

El 43% de las entidades europeas de ES encuestadas considera que será capaz de recuperarse plenamente de los efectos de la crisis en los próximos meses.

Alrededor del 40% de los encuestados no están seguros de su capacidad de recuperación total,

el 15% dijo que cree que no podrá recuperarse.

Medidas específicas de políticas públicas activadas y valoración de su eficacia. Selección de países

Bélgica

El 92% de los agentes de la economía social belga encuestados han declarado que se han beneficiado de medidas nacionales, regionales y/o locales, o de ambas. Entre las medidas positivas más citadas, la prima de 5.000 euros es, con mucho, la más popular.

Otras disposiciones mencionadas son: ayuda financiera general, apoyo parcial al empleo, aplicación y continuación de subvenciones especiales, aplazamiento de pagos o plazos, ayuda logística, suministro de equipo médico y simplificación administrativa. Sin embargo, éstas no siempre resultaron suficientes. En el análisis de los obstáculos con que tropiezan las empresas, parece que las medidas son débiles, confusas en cuanto a su claridad informativa. La lentitud administrativa, incluidas las demoras en los pagos, representa otro problema. Esto se suma al problema de que las medidas son temporales y dejan a las empresas en una situación de amenaza financiera al finalizar la ayuda.

Las empresas y organizaciones de la economía social también se enfrentan a problemas técnicos relacionados con los virus, como la necesidad de poner en cuarentena las mercancías y la consiguiente lucha por el espacio de almacenamiento, así como la dificultad general de seguir las normas de higiene relacionadas con el suministro de equipo médico o las normas de distanciamiento social.

Francia

Todas las empresas y organizaciones de economía social francesas que respondieron al cuestionario declararon que se beneficiaban de medidas nacionales, o de medidas regionales y/o locales, o de ambas. En particular, los actores franceses de la economía social se mostraron satisfechos de la información y del apoyo aportado por las organizaciones de apoyo a la economía social que respondieron, mencionando en particular las Cámaras Regionales de Economía Social y Solidaria (CRESS) y el papel de interlocución desempeñado por la Cámara Francesa de Economía Social y Solidaria (ESS-France). Además, los encuestados indicaron estar satisfechos con las ayudas financieras generales (incluidos los préstamos bancarios, las subvenciones y el aplazamiento de los pagos), los plazos aplazados y el suministro de material de protección.

Los encuestados también mencionaron medidas específicas que apreciaban especialmente, como los planes locales de apoyo a la economía social, con una

mención específica a Grenoble. Entre los obstáculos mencionados, algunos de los más comunes son: la lentitud administrativa, la falta de información o la dificultad para acceder a ella, la debilidad de las medidas regionales y el carácter temporal de las ayudas financieras. Las asociaciones parecen tener dificultades en particular, ya que son un tipo de empresa de economía social que a menudo no puede acceder a medidas específicas.

España

Casi el 80% de los encuestados españoles declararon que se han beneficiado de las medidas naciona-

les, o de las regionales, o de ambas. En particular, las iniciativas positivas son: préstamos garantizados del Instituto Oficial Español (ICO); acceso más flexible a las prestaciones por desempleo, para que una empresa no tenga que asumir un programa de despido (ERE) o mantener puestos de trabajo que de hecho no existen; planes de desempleo temporal (ERTE) y acceso a la indemnización por despido.

Quienes vieron obstáculos para acceder a la ayuda nacional o regional, mencionan principalmente la falta de apoyo específico a la economía social, y que los planes suelen estar pensados para grandes y medianas empresas.

Anexo 3. Position Paper de la UNTFSEE - Documento de la United Nations Inter-Agency Task Force On Social And Solidarity Economy?”, Junio 2020, “¿Qué papel para la economía social y solidaria en la recuperación posterior a la crisis del covid-19”²⁴

1. Covid-19: Impactos en las vidas, las economías y el planeta

En todo el mundo se han registrado más de 6 millones de casos confirmados de COVID-19, entre los que se cuentan casi 400 mil muertes. Esta terrible pandemia provocó la declaración de emergencia nacional en muchos países y la imposición de restricciones sin precedentes no sólo al movimiento de personas sino también a numerosas actividades económicas. La creciente demanda : de atención sanitaria urgente y el aumento del número de muertes están ejerciendo presión sobre los sistemas nacionales de salud. La pandemia está perturbando las cadenas mundiales de suministro y el comercio internacional. Con casi 100 países que han cerrado sus fronteras nacionales en los últimos meses, el movimiento de personas y los flujos de turismo se han detenido de forma abrupta. Según estimaciones de la OIT, 436 millones de empresas (incluidos 389 millones de trabajadores autónomos) se encuentran en sectores de alto riesgo (manufacturas, servicios de alimentación y hostelería, comercio). La OIT estima que se han perdido 305 millones de puestos de trabajo en todo el mundo.

Las personas, mujeres y hombres, empresarios y trabajadores, ven sus vidas, sus familias, su trabajo y sus empresas en peligro. Esta situación no afecta a todos por igual. Las mujeres, los inmigrantes, los desplazados forzados, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, las comunidades vulnerables, los jóvenes, los trabajadores de la economía informal o sumergida y los que cuentan con contratos de trabajo precarios, son algunos ejemplos de los colectivos más afectados por las consecuencias de las medidas de reclusión, como el cierre de empresas y de las actividades no esenciales. Alrededor de 1.600 millones de trabajadores de la economía informal se ven gravemente afectados por las medidas de confinamiento y/o por el trabajo en los sectores más afectados. Según las estimaciones, el primer mes de la crisis es responsable de una disminución del 60% de los ingresos de los trabajadores del sector informal en todo el mundo. Se espera que la disminución alcance el 81% en África y América Latina.

Esta crisis económica tiene otros impactos, uno de los más importantes es el impacto en el derecho a la alimentación y la nutrición. Los trabajadores informales remunerados a diario, ahora confinados en sus ca-

24.- UNTFSEE (2020): *What role for the SSE in the post covid crisis? Official statement.*
https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/publications/WCMS_748794/lang-en/index.htm

sas, ya no tienen los medios para adquirir alimentos. Esto no sólo incluye a los países menos desarrollados, sino que también las personas de clase baja y media de los países desarrollados han recurrido a los bancos de alimentos para acceder a los suministros de alimentos básicos. Cada vez es más evidente que las desigualdades preexistentes en diversas dimensiones están diferenciando el impacto de la crisis del Covid-19. Adicionalmente, las desigualdades en el interior de los países y entre ellos también pueden agravarse como consecuencia de la crisis. Hay pruebas de que las afecciones preexistentes -que aumentan el riesgo de contraer el virus- se dan con mayor frecuencia en los grupos desfavorecidos y más vulnerables, los cuales cuentan con menores probabilidades de acceder a una atención sanitaria de calidad, o más probabilidades de vivir y trabajar en condiciones que aumentan el riesgo de infección. Además, los efectos nocivos para la salud humana y planetaria procederán de nuevas fuentes a medida que el mundo se enfrente a la COVID-19: incremento de los residuos peligrosos, como los equipos de protección personal, la electrónica y los productos farmacéuticos; acumulaciones de aguas residuales y un enorme uso de detergentes, desinfectantes y soluciones antimicrobianas.

2. Después de la Crisis del Covid-19: Por una Mejor Normalidad

La pandemia ha puesto de manifiesto muchas fragilidades en nuestras economías y ha profundizado las desigualdades existentes, al tiempo que ha puesto de relieve la necesidad de resiliencia, innovación y cooperación. Los problemas anteriores a la crisis, entre ellos la insuficiente cantidad y calidad de empleo, las crecientes desigualdades, el calentamiento del planeta y la emigración, la insostenibilidad del actual sistema alimentario industrial, van a empeorar considerablemente como consecuencia de las medidas adoptadas para contrarrestar la emergencia sanitaria.

Es la peor crisis, en el plano humanitario, social y económico, desde la Segunda Guerra Mundial. La pregunta clave ahora es, una vez que la emergencia sanitaria termine, ¿queremos volver al mundo como era antes de COVID-19? ¿Qué futuro queremos?

Dependerá de nosotros encontrar respuestas que nos guíen a un mundo que ofrezca a todas las personas, durante muchas generaciones, un futuro mejor. Como mencionó el Secretario General de la ONU, "tenemos la responsabilidad de recuperarnos mejor. La crisis financiera de 2008 demostró claramente que los

países con sistemas de protección social sólidos eran los que menos sufrían y los que se recuperaban más rápidamente de sus efectos". Es necesario abordar las causas fundamentales del desarrollo excluyente e insostenible para forjar un futuro diferente. Repensar la forma en que hacemos negocios será crucial para asegurar una recuperación "centrada en las personas y sensible al planeta". Un planeta sano es fundamental para recuperarse de la pandemia de COVID-19 y para prevenir futuras enfermedades, que se transmiten en las interacciones entre seres humanos y animales. El establecimiento de sistemas que garanticen el acceso a la prestación universal de servicios de calidad, como la atención sanitaria, la educación, el saneamiento y la protección social, que son fundamentales para reducir las desigualdades, es fundamental para construir sociedades más resistentes a las crisis futuras. El ajuste de los modelos empresariales es fundamental para sostener las empresas agroalimentarias y las cadenas de suministro durante y después de la COVID19. Abordar los desafíos permanentes y ya impostergables de la transición climática, digital y demográfica y sus repercusiones en el mundo del trabajo es fundamental para renovar la justicia social y el acceso a una vida digna para todos.

3. La economía social y solidaria: actor clave de una recuperación "centrada en las personas y sensible al planeta"

En la era post-COVID-19, será necesario promover la cooperación, ofreciendo servicios básicos de manera diferente, recuperando y creando empleo decente a través de modelos organizativos de producción diversos y complementarios.

Las empresas y organizaciones de la Economía Social y Solidaria (entidades de ESS), por su propia naturaleza, son particularmente aptas para la producción de bienes y servicios donde el trabajo es el factor estratégico. Esto es aún más cierto en el caso de los servicios sociales. Las entidades de ESS tienen una estructura de propiedad que atribuye derechos a diversos interesados y, por lo tanto, tienen una estructura de gobernanza más inclusiva y democrática, que da voz a todos los interesados. Esa gobernanza democrática funciona tanto interna como externamente. La democracia se ejerce internamente mediante la promoción de la participación y el compromiso en el diálogo social como parte de la iniciativa. Además, las entidades de ESS se esfuerzan por garantizar que se escuche una pluralidad de voces en la esfera pública, contribuyendo así a la emancipación de los grupos y las comunidades. Esta ciudadanía activa y respon-

sable es imprescindible para hacer frente a situaciones como la generada por la pandemia, eliminando la necesidad de recurrir a estados policiales con la consiguiente regresión de las libertades personales. Muchas entidades de ESS ya están respondiendo a la pandemia de COVID-19 de diversas maneras. Estas iniciativas abarcan múltiples ámbitos: protección social y sanitaria, suministro de alimentos y equipos de prevención, apoyo financiero, educación y capacitación, sensibilización, cultura y artes, organización de la ayuda comunitaria, reconversión de su producción para hacer frente a la emergencia, reestructuración de cadenas de suministro, etc. **Sin embargo, el pleno potencial de entidades de ESS para la etapa de recuperación dependerá de la voluntad de los gobiernos de codiseñar y coproducir las políticas públicas y las medidas de recuperación en el marco de un enfoque de múltiples interesados.**

Promover el acceso a los derechos básicos, especialmente para las personas más vulnerables

La reconstrucción de las economías locales será crucial en la era post-COVID-19, pero para "no dejar a nadie atrás", todos deben tener derechos básicos iguales y universales. La ESS es, en efecto, un mecanismo único que proporciona acceso universal a las oportunidades, la protección y el empoderamiento. Esto se debe a la promoción de la ciudadanía activa, la democracia participativa y los sistemas económicos pluralistas de la ESS, que son esenciales, especialmente en situaciones de crisis, para llegar a los grupos más vulnerables y marginados. Entidades de ESS crean oportunidades (mediante la acción colectiva), amplían la protección (mediante la asistencia mutua) y potencian a los individuos y las comunidades (mediante una gestión democrática basada en la afiliación). Por ejemplo, en su calidad de empresas de base comunitaria, las entidades de ESS han sido decisivas para aumentar el acceso al empleo y al trabajo, mejorar e integrar la agricultura en pequeña escala en las cadenas de valor de las agroempresas y mejorar los medios de vida de los trabajadores rurales mediante la prestación de servicios básicos y la protección social. Las cooperativas también promueven la representación ampliar la voz de los trabajadores rurales. Las entidades de ESS son idóneas para promover la participación económica de la mujer de tres maneras fundamentales: aumentando el acceso al empleo y al trabajo, posibilitando la democracia económica y el protagonismo, e impulsando la experiencia en materia de liderazgo y gestión. En este sentido, las entidades de ESS serán cruciales para permitir que las personas con discapacidades sean parte de la solución, contribuyendo plenamente a la

recuperación, en lugar de ser dejadas atrás o vistas como un "problema añadido".

Generar soluciones innovadoras a nivel local

Dado que la mayoría de entidades de ESS están basadas en sus miembros, están arraigadas en sus comunidades, donde desempeñan un papel esencial en el desarrollo económico local y la gobernanza local. En el marco de la recuperación, entidades de ESS pueden favorecer no sólo la creación de oportunidades de empleo decente, sino también un desarrollo más centrado en las personas a nivel local. En este sentido, entidades de ESS tienen un gran potencial de innovación porque están enraizadas en el territorio y nacen como respuesta a las necesidades u oportunidades de las comunidades. Por ejemplo, cuando se trata de la emergencia sanitaria, se han encontrado soluciones innovadoras por parte de cooperativas en muchos países y en cooperación con las autoridades locales. La SSE, sin pretender sustituir la salud pública, desempeña un papel complementario en la prestación de servicios de salud, teniendo en cuenta la proximidad a sus miembros y a las comunidades a las que sirven, de acuerdo con el modelo de "salud comunitaria". Las cooperativas de África y América Latina han facilitado el acceso de las personas que viven con el VIH a los servicios de atención de la salud y los gobiernos se han inspirado en esas iniciativas de la ESS para elaborar políticas de salud pública. La mayoría de las ESS forman parte de sistemas de producción sostenibles arraigados en las economías locales y regionales. Están bien situadas para ayudar a fortalecer esta relocalización. De hecho, la crisis de COVID-19 ha revelado lo vulnerables que son las cadenas de suministro mundiales del actual modelo de globalización, con cadenas de suministro muy fragmentadas y con el sistema 'just in time'. La falta de equipos de protección individual disponibles es una cruda realidad. A medida que la crisis ha ido profundizando, los gobiernos, las empresas y los ciudadanos se han dado cuenta de la fragilidad de este sistema y de que es necesario reestructurar las economías y sus sectores de actividad. La promoción del intercambio de conocimientos sobre soluciones innovadoras y buenas prácticas en materia de ESS es fundamental para ampliar la visibilidad de las iniciativas y promover el aprendizaje y los intercambios entre pares. Basadas en los principios de solidaridad y no condicionalidad, las entidades de ESS son un instrumento estratégico que apoya las prácticas innovadoras adaptadas a las posibilidades y contextos locales de las diferentes partes del mundo. La recuperación y reconstrucción en la era post-COVID-19 exige compartir los conocimientos,

las aptitudes, los recursos y la experiencia en materia de ESS y, al mismo tiempo, crear redes regionales e interregionales centradas en las personas y basadas en la solidaridad.

Apoyar una transición ecológica justa

Debe desarrollarse una transición justa hacia nuevos modelos económicos que protejan a los pobres y vulnerables del mundo, ya que son estas personas las que más sufren las pandemias y la degradación del medio ambiente. Los enfoques centrados en el mercado y dirigidos por las empresas suelen asociarse con el proceso de mercantilización y asignación de derechos de propiedad privada a la naturaleza, las soluciones tecnológicas y el green washing, y corren el riesgo de reproducir la distribución desigual de los costos y beneficios asociados con el mantenimiento del statu quo. Dado que los sistemas alimentarios locales sostenibles basados en la ESS no están estructurados de esta manera, sino que tienen por objeto proporcionar a los miembros y las comunidades bienes y servicios y a menudo están dirigidos por la comunidad o son de su propiedad, se inclinan a hacer frente a los desafíos tanto del cambio climático como de la reducción de la pobreza. En los últimos años también están floreciendo las tiendas cooperativas de productores y consumidores, así como una nueva ola de productos de "cultivo propio". Este crecimiento exponencial ha llevado a la creación de nuevas plataformas de venta directa entre productores y consumidores, pero también de algunas "capturas" corporativas. Esto tiene un impacto significativo en nuestra salud y en el planeta. Además, en un enfoque de desarrollo sostenible es necesario pasar de los sistemas lineales, que agotan en gran medida los recursos con altas emisiones, generación de desechos y grandes repercusiones en los ecosistemas y el capital natural, a los sistemas de economía circular, menos despilfarradores, que utilizan los recursos de modo más eficiente y sostenible, al tiempo que proporcionan oportunidades de trabajo y una mayor calidad de vida. Muchas entidades de ESS desarrollan sus actividades en el sector de la economía circular.

La EES actúa como un mecanismo anticíclico

Las entidades de ESS crean puestos de trabajo en los sectores tradicionales y en los sectores emergentes. La importante función de la ESS en cuanto a mantenimiento de empleo se ve reforzada por su bien documentado carácter anti cíclico, como lo demues-

tra su resiliencia en tiempos de crisis económica. Además, en contextos difíciles, caracterizados por la superposición de crisis socioeconómicas estructurales, la ESS actúa como medida de mitigación transversal. Por ejemplo, en los contextos de refugiados/emigración, las entidades de ESS han demostrado que trabajan tanto con las personas refugiadas/inmigrantes como con las comunidades de acogida para acceder a mejores oportunidades económicas y permiten aprovechar una respuesta integrada para proporcionar una combinación de beneficios que refuerzan mutuamente a los implicados. El establecimiento de estructuras en las que la comunidad local pueda confiar y el fortalecimiento de la gobernanza local son fundamentales para la consolidación de la paz y el trabajo en contextos de crisis.

4. Una llamada a la acción

Es crucial incluir a las entidades de ESS en el marco de los esfuerzos de la Agenda 2030 y de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para asegurar una "mejor recuperación" y cumplir el principio inclusivo de "no dejar a nadie atrás". Los miembros y observadores de la UNTFSS, en este contexto de crisis del COVID-19, hacen un llamamiento a la acción. Manifiestan lo siguiente:

Los gobiernos deben centrarse en las causas de esta crisis al diseñar las políticas de reconstrucción

Si bien hay una clara necesidad de centrarse en una inmediata respuesta humanitaria, los gobiernos no pueden perder de vista las causas fundamentales de esta crisis y, por lo tanto, han de promover una recuperación basada en la comunidad mediante la creación de sistemas de salud más sólidos, trabajando para reducir la pobreza y la desigualdad y promoviendo un medio ambiente más sano, sistemas alimentarios locales más sostenibles y sociedades más resilientes.

Los gobiernos deben incluir a las entidades de Economía Social y Solidaria en el diseño y la aplicación de las medidas de respuesta y recuperación

En la era post-Covid19, a medida que los gobiernos aprueban paquetes de estímulo para apoyar la creación de empleo, la reducción de la pobreza, el desarrollo y el crecimiento económico, **es necesario**

aprovechar las oportunidades para dar el salto a economías plurales, que incluyan y promuevan modelos empresariales alternativos orientados a las personas y al planeta. Para promover una visión transformadora, como se sugiere en el Programa 2030, y no continuar con el "negocio como de costumbre", es necesario adoptar un nuevo paradigma de producción y consumo sostenibles. Este paradigma debe valorar cuestiones como la economía circular, la agro ecología, la innovación social, los circuitos cortos, la seguridad alimentaria y los mecanismos financieros innovadores, como las monedas locales y los bienes comunes. Los gobiernos deben elaborar políticas públicas en sectores estratégicos para una mejor recuperación de la crisis. La complejidad de la crisis a la que nos enfrentamos requiere una enorme cantidad de recursos, lo que exige además una cooperación entre los sectores público y privado a diferentes niveles. La ESS puede desempeñar un papel importante debido a sus características, ya que suelen operar en ámbitos de utilidad pública.

Los gobiernos deben propiciar inversiones y políticas a largo plazo en la economía plural y la elaboración de indicadores adicionales de medición del progreso y del bienestar

La inversión en sectores estratégicos, que promueven el trabajo decente y sostenible y sitúan a las personas en el centro de la actividad empresarial, entraña la diversificación de las inversiones y la elaboración y aplicación de políticas creadoras de un entorno propicio a los distintos modelos de empresa. Además, las políticas públicas que tienen por objeto crear y fortalecer los ecosistemas de ESS son decisivas para la realización de un programa de desarrollo transformador. Es necesario contar con indicadores que complementen el PIB y que fomenten y sigan con mayor precisión los avances en la agenda centrada en el ser humano. La elaboración de indicadores suplementarios de progreso hacia el bienestar, la sostenibilidad ambiental y la igualdad será crucial tanto para una recuperación mejor y más rápida como para un desarrollo sostenible e inclusivo a largo plazo.



UNITED NATIONS INTER-AGENCY TASK FORCE ON SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY (UNTFSSSE)

WHAT ROLE FOR THE SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY IN THE POST COVID-19 CRISIS RECOVERY?

UNTFSSSE STATEMENT, JUNE 2020